



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Ciencias Jurídicas

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN DERECHO CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2019

(Aprobada por la Comisión de Asesoramiento Docente en la reunión del día 9 de octubre de 2019)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13:25 horas del día 24 de julio de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho en la Sala de Juntas del Decanato para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Proponer a la Junta de Facultad, si procede, la aprobación de los proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Derecho para curso académico 19/20.
3. Proponer a la Junta de Facultad, si procede, la aprobación del calendario de exámenes del Grado en Derecho para el curso académico 19/20.

Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

ESTAMENTO DE PROFESORADO: Silvestre Amado BELLO RODRÍGUEZ, Carmelo FALEH PÉREZ, Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ, Arturo HERNÁNDEZ LÓPEZ, Laura MIRAUT MARTÍN, Nicolás NAVARRO BATISTA, María del Pino RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Juan Ramón RODRÍGUEZ-DRINCOURT ÁLVAREZ, Pablo SAAVEDRA GALLO y Manuel Jesús SARMIENTO ACOSTA.

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Sebastián BEDOYA GARCÍA, Pedro Segundo DE PABLO LORENZO, Ada SANTANA AGUILERA, Tomás SANTANA GARCÍA, Cira SANTANA RAMÍREZ y Julia TROULE DEL PINO.

Excusan su asistencia:

Estamento de profesorado: María del Pino DOMÍNGUEZ CABRERA, Inmaculada GONZÁLEZ CABRERA, Carolina MESA MARRERO, Fernando NAVARRO CARDOSO, Lucas PÉREZ MARTÍN y Sergio ROMEO MALANDA.

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Junta en segunda convocatoria, el Decano inicia la sesión al objeto de abordar cada uno de los asuntos recogidos en el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

2. Proponer a la Junta de Facultad, si procede, la aprobación de los proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Derecho para curso académico 19/20.

Por asentimiento unánime de los presentes se acuerda proponer a la Junta de Facultad la aprobación de los proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Derecho para el curso 2019-2020, con la excepción de los proyectos docentes de las siguientes asignaturas, cuya valoración por la CAD, por diversos motivos, se pospone para la próxima reunión: "Constitución y Sistema de Fuentes", "Organización Constitucional del Estado", "Parte General y Derecho de la Persona", "Derecho de Contratos", "Derecho de Obligaciones", "Estudio de los Delitos en Particular", "Fundamentos del Derecho Internacional Público", "Sistema de Garantías Procesales", "Argumentación y Aplicación del Derecho", "Derecho del Trabajo", "Derecho Procesal Civil", "Derecho Procesal Penal", "Derecho Societario", "Prácticas Externas" y "Trabajo de Fin de Grado".

3. Proponer a la Junta de Facultad, si procede, la aprobación del calendario de exámenes del Grado en Derecho para el curso académico 19/20.

Por asentimiento unánime de los presentes se acuerda proponer a la Junta de Facultad la aprobación del calendario de exámenes del Grado en Derecho para el curso académico 2019-2020.

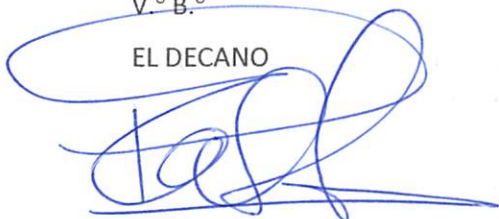
Ruegos y preguntas

Varios miembros de la Comisión intervienen para debatir en relación con la organización semanal de las clases prácticas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:20 horas del día 24 de julio de 2019.

V.º B.º

EL DECANO



Pablo Saavedra Gallo

EL SECRETARIO ACCIDENTAL



Arturo Hernández López